



Parlamento  
de Canarias

La Presidenta

## **La presidenta del Parlamento de Canarias, Carolina Darias**

***Intervención 32ª Sesión***

***Cámara de las Regiones***

***LA EXPERIENCIA CANARIA***

***Debate: Regiones fronterizas frente a los flujos  
migratorios***



## **Estrasburgo (Francia), marzo 29/2017**

Cuando olvidamos lo esencial, estamos cerca de la barbarie y nuestra conciencia de la humanidad debe ser la guía contra el olvido y contra el miedo.

Señoras y Señores Presidentes de los Parlamentos, autoridades, representaciones, buenos días: un cordial saludo.

Decía Tucídides, que la “historia es un incesante volver a empezar”. Efectivamente, el fenómeno migratorio marca la pauta y los países van a remolque de esa pauta dictada por los flujos migratorios.

Agradezco, en primer lugar, la invitación cursada para participar en el 32 Congreso de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, en calidad de presidenta del Parlamento de Canarias, y coordinadora del grupo de trabajo de la CALRE, denominado Movimientos Migratorios y Derechos Humanos.

Hace aproximadamente una década, Canarias, una región situada a escasos kilómetros del continente africano, recibió una importante oleada de flujos migratorios de origen económico, procedentes, principalmente, del Magreb y del África occidental. Llegaban a miles a nuestras islas, en medio del océano Atlántico en pequeñas embarcaciones, llamadas “cayucos”. Por eso, quiero para compartir en esta mesa, la experiencia migratoria de mi país, España, y concretamente, de la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el trabajo compartido por todos quienes hicieron posible que hoy seamos un referente en las respuestas a las crisis de los cayucos.

Si me lo permiten, y dada la brevedad que se requiere, empezaré por decirles lo que aprendimos de aquella difícil situación y que, a nuestro juicio puede ser útil, para superar situaciones similares en otros territorios, especialmente en el Mediterráneo.

Aprendimos muchas cosas, que resumidamente les enumero:



1.- Aprendimos que las personas nunca son el problema, dado que en la mayor parte son víctimas de una situación que otros han creado. El problema pueden ser los recursos, la organización, los espacios y tiempos. Por eso, salvar vidas debe tener prioridad sobre la gestión de las fronteras

2.- Aprendimos a compartir una visión de la situación entre distintos agentes. Comprendimos que la situación creada en Canarias era la consecuencia local de un problema global, llamado desigualdad, violencia o conculcación de derechos, provocado por la ausencia de un modelo de gobernanza global que logre ordenar los movimientos migratorios.

3.- Aprendimos que teníamos que actuar a diferentes niveles y en cada uno de esos niveles con acciones específicas. No había una respuesta única. La dinámica de la situación marca el ritmo de las acciones.

4.- Aprendimos que era necesario crear un modelo de actuación compartida entre distintas administraciones públicas y entre diferentes entidades privadas. Ningún agente disponía de todos los recursos necesarios.

Apuntados resumidamente los vectores de nuestra actuación, les relataré las acciones que desarrollamos. Para facilitar su comprensión, presentaré esas acciones agrupadas en los cuatro bloques anteriormente señalados.

#### 1.- SALVAR VIDAS

Ese era nuestro objetivo prioritario. No solo para quienes llegaban a nuestras costas, sino para los que se encontraban en alta mar. Salíamos a buscarlos, para impedir que naufragaran. Para ello,

Implantamos el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) con radares por toda la costa de llegada. (Sur)



Incrementamos el número de embarcaciones destinadas a salvar vidas, con un ambicioso Plan del Ministerio de Fomento 2006-2009 dotado con 1.022 millones de euros.

Firmamos acuerdo con Cruz Roja para la atención a los inmigrantes a pie de playa, por importe 22 millones de euros para 2006-2009.

Los Centros de Salud del Gobierno de Canarias, atendían a las personas que necesitasen asistencia médica.

Una vez atendidos, los inmigrantes eran reseñados por Policía Nacional .

Ingresaban en Centros de Internamiento (CIE), donde podían estar un máximo de 40 días. En ese tiempo, si eran reconocidos por sus países (misiones) como sus nacionales, eran REPATRIADOS.

Más de un 80% de los inmigrantes fueron devueltos a sus países de origen.

2.- Coordinación y trabajo conjunto con los países de origen y de tránsito de la inmigración

Firmamos convenios con las policías y gendarmerías para impedir que salieran los cayucos de sus costas y actuar contra las mafias que traficaban con los inmigrantes. Firmamos con Marruecos, Argelia, Mauritania, Senegal, Guinea Bissau, Mali, Ghana, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial y Gambia.

3.- Aprobamos un Plan África:

África, era un motivo ético de actuación, por ello, aprobamos una actuación global en el continente a través de una profunda puesta al día de los fundamentos y medios de acción de la política exterior, de la diplomacia. Fue un potente impulso político del Gobierno de España para situar a la región subsahariana en el plano de importancia y prioridad dada nuestra proximidad geográfica.



#### 4.- Creamos Casa África, en Canarias

Una herramienta excepcional de la diplomacia española.

#### 5.- Cooperación al desarrollo

Abordamos la búsqueda de una estrategia regional coherente puede ayudar a abordar factores de empuje y atracción en la raíz de la crisis y asegurar que el problema, no es simplemente desplazar a otras partes. Entendimos que o actuábamos en origen o solo parchearíamos la solución.

Entre los años 2004 a 2008, la ayuda oficial al desarrollo de mi país, pasó de 1.985 millones de euros a 5.509 millones de euros. Esto es, de un 0,23 % de la Renta Nacional Bruta se pasó a un 0,41%. Se duplicó.

#### 6.- Seguridad e Inteligencia

Potenciamos las unidades especializadas en la lucha contra la inmigración.

Inventariamos e incrementamos los medios de inteligencia e investigación disponibles para prevenir y perseguir los delitos relacionados con la inmigración irregular.

Dotamos con más medios técnicos y humanos los controles fronterizos.

Establecimiento de FRONTEX.

#### 7.- Repatriaciones

Adecuamos los medios disponibles para la repatriación y retorno de los extranjeros. Realizamos conjuntamente campañas informativas y de sensibilización en los países de origen y de tránsito sobre los riesgos de la inmigración irregular.



Si los migrantes han de retroceder a su punto de partida (repatriados), deben existir mecanismos que garanticen el respecto a sus derechos.

#### 8) Integración, construcción de un proceso social

Entendimos que teníamos que construir un proceso social para que la integración fuera una realidad, desde el encuentro, la concertación y el diálogo. Así aprobamos:

Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración

Planes Conjuntos de Inmigraciones con el Gobierno de Canarias

Esfuerzo conjunto del Gobierno de España y del Gobierno de Canarias para afrontar de manera coordinada la presión migratoria que llegaba a Canarias y favorecer la integración social.

#### 9.- CREACION DE UN MODELO DE ACTUACION COMPARTIDA

Todo lo relatado fue posible porque comprendimos que el fenómeno adquiriría otra dimensión, por lo que el Gobierno de España decidió actuar. Ya no valían las medidas aisladas, sino que era necesario abordar todas las actuaciones que se llevaron a cabo como un Asunto de Estado, con la implicación de todo el Gobierno de España y con el Gobierno de Canarias, con un liderazgo comprometido y la coordinación entre todas las partes interesadas y lo más importante: la implicación de Europa. Las oleadas de llegadas no eran sólo un asunto de España, sino de toda Europa. Éstas fueron las claves imprescindibles para articular las respuestas que el fenómeno migratorio precisaba a corto, medio y largo plazo.

Concluyo.

No tengo ninguna duda: si el siglo XX fue el siglo de la revolución tecnológica, este siglo XXI, lo es el hecho migratorio y va a ir a más, porque las desigualdades no paran de crecer. Y si algo hemos aprendido es la necesidad de una implicación y una respuesta



conjunta de Europa y sus regiones a la crisis migratoria, a “la crisis de humanidad” que refería Zygmunt Bauman y Europa, como espacio compartido de ideas y valores, debe encontrar la respuesta a estos desafíos, con recursos, sensibilización, determinación y actuación en origen.